



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE COTORRA



2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO

Con Reconocimiento de Carácter Oficial según Resoluciones N° 0001468 de Septiembre 20 de 2002.
para los Niveles de Preescolar, Básica y Resolución N° 01082 de Noviembre 8 de 2013 que
reconoce a la Educación Media Académica y resolución N° 003606 de noviembre 24 de 2017 de
reconocimiento oficial jornada única sede San Pablo, Emanadas de la Secretaría de Educación del
Departamento de Córdoba Código de Registro del PEI No. 0234 -2022
Código Icfes N° 173765

DANE: 223417001041

NIT: 900236697-1

RESOLUCION DE POLIZA No.	002 - 2026
FECHA DE RESOLUCION DE POLIZA	21 DE JULIO DE 2026

MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA PARA AMPARAR EL BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MORALITO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES Y;

CONSIDERANDO:

Que la Institución Educativa MORALITO, suscribió el contrato No. 002-2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS con la empresa FUNDACION TERRITORIOS DE PROGRESOS con NIT No. 901025839-9 representada legalmente por El señor PIER PAOLO POLO HERRERA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.064.985.646 DE CERETE, para realizar: APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1, 2 Y 3 EL CIERRE Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO "DANZA, RITMO Y TRADICIÓN" CON REGISTRO C7375-2026 APOYADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO DE COTORRA CÓRDOBA

- Que el contratista allega la póliza que ampara el buen manejo del anticipo y cumplimiento dispuesto en el contrato.
- Que se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo.
- Que teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

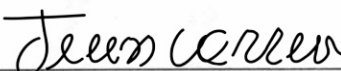
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto lo hace, la póliza No. 540-47-994000039760, expedida por la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con NIT No. 860.524.654-6 de acuerdo al siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1.089.200	DESDE 21/07/2026 HASTA 31/12/2026
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	5.446.000	DESDE 21/07/2026 HASTA 31/12/2026
VALOR ASEGURADO TOTAL	6.535.200	

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Desde las oficinas de la rectoría de la Institución Educativa MORALITO


JUAN ANTONIO CORREA VELEZ
Rector

Dirección: Sede Principal Cra.2 N°2-73 Corregimiento Moralito
Subsede: Vereda San Pablo

E-mail: ee_22341700104101@hotmail.com

Cel: 3116850803